

## CONFERENCIAS DE MAESTROS FORASTEROS EN NUESTRA CASA

Durante el año de 1945 nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se vió honrada y favorecida por conferencias de ilustres maestros extranjeros, invitados por la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

El doctor Haroldo Valladao, profesor de la facultad de Derecho de Río de Janeiro y Presidente de la Orden de Abogados Brasileños dió una conferencia en español sobre el tema **Reflexiones en torno a la Enseñanza del Derecho**, el 24 de enero.

El doctor Pedro Calmón, profesor y Director de la Facultad Nacional de Derecho del Brasil, disertó sobre **Las garantías de los derechos en Brasil y México**, el 5 de marzo.

El doctor Emilio Menéndez, Magistrado de la Audiencia de La Habana y Miembro del Tribunal Superior Electoral de la República de Cuba, profesó un ciclo de tres conferencias sobre temas de **Historia del Pensamiento Jurídico en relación con la Evolución del Derecho**, los días 25, 27 y 30 de julio. Hizo la presentación del conferencista el Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, licenciado Virgilio Domínguez. Los temas desarrollados por el doctor Menéndez fueron: Primera conferencia: 1. El tema del Derecho y el tema de la Justicia. 2. Los precedentes griego, latino y germano. 3. Contraste de estos tres pensamientos. 4. La idea cristiana del amor. Segunda conferencia: 1. Los albores del pensamiento moderno. 2. El ciclo del Derecho natural. 3. El Derecho racional de la libertad. 4. Romanticismo, materialismo y positivismo. Tercera conferencia: 1. La vuelta al idealismo. 2. Teoría general del Derecho. 3. Filosofía del Derecho. 4. Sociología jurídica. 5. Fenomenología, existencialismo, vida humana objetivada. 6. Humanismo jurídico. Después de haber terminado el doctor Menéndez su tercera conferencia, el profesor Decano de nuestra Escuela, licenciado Roberto Esteva Ruiz pronunció unas palabras de resumen y comentario.

El doctor Gregorio Bermann, profesor de la Universidad de Córdoba (República Argentina) sustentó dos conferencias sobre **El movimiento de reforma universitaria en la Argentina** y **Sociología de los movimientos juveniles**, los días 20 y 22 de agosto. Hizo la presentación del catedrático argentino, el licenciado Jesús Silva Herzog, Exdirector de la Escuela Nacional de Economía de nuestra Universidad.

El doctor Aureliano Sánchez Arango, profesor de Legislación Obrera de la Universidad de La Habana, dió una conferencia sobre **La cuestión social en la**

**Constitución Cubana, comprensiva de los siguientes temas: 1. Liberalismo económico e intervencionismo estatal. 2. La naturaleza jurídica del Derecho obrero y el Derecho constitucional. 3. Dos principios de la Constitución Cubana: el derecho al trabajo y la justicia social. 4. El salario. El salario familiar. 5. Sindicalización, coalición y huelga. Solución del conflicto. 6. Nacionalización del trabajo. 7. Seguros sociales, el día 27 de septiembre.**

El doctor Roberto **Agramonte y Pichardo**, profesor de Sociología y de Filosofía, Jefe del Departamento de Intercambio y Publicaciones y Vicerrector de la Universidad de La Habana, otrora ya huésped de nuestra Escuela —en los Cursos de Invierno de 1942— nos visitó de nuevo en el pasado otoño y pronunció una conferencia sobre **Voluntad natural, Voluntad racional y Sociología Institucional**, el 9 de octubre. Le saludó con unas palabras preliminares el licenciado **Carlos Echánove Trujillo**, profesor de Sociología en nuestra Escuela.